

C.E.I.P. "NTRA SRA. DE LOS ÁNGELES"

EL ESPARRAGAL (MURCIA)

Boletín Informativo curso 2010/2011





ÍNDICE

- INTRODUCCIÓN
- CALENDARIO Y HORARIO
- EVALUACIONES
- NORMAS FUNDAMENTALES
- ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD
- PERSONAS RESPONSABLES DE DIFERENTES ASPECTOS DEL COLEGIO
- SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO
- AULA DE INFORMÁTICA
- BIBLIOTECA
- PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA: "LA ESCUELA Y LA FAMILIA COMO FACTORES DE POTENCIACIÓN DE LA LECTURA"
- PLAN DE CONVIVENCIA
- PLAN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD
- ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES



INTRODUCCIÓN

Estimados padres/madres:

Deseamos, en primer lugar, darles la bienvenida y agradecerles la confianza depositada en nuestro Centro Educativo.

Ante las expectativas que significa una nueva etapa escolar deseamos recordar algunos de los principios que orientan nuestra labor educativa: formamos parte de un colegio aconfesional y pluralista, que concibe la enseñanza como un servicio público. Está abierto a todo tipo de alumnado, sin discriminación alguna, donde, en el seno de un clima educativo adecuado, se haga realidad el sentimiento colectivo de comunidad escolar y la formación integral del alumnado.

Entre nuestros objetivos queremos resaltar nuestra intención de que l@s alumn@s alcancen, cada vez más, una adecuada aptitud lingüística en otras lenguas, incentivar el uso de las nuevas tecnologías y potenciar la práctica del deporte.

Este año como gran novedad nos iniciamos como CENTRO BILINGÜE dentro del Programa de Colegios Bilingües (Bilingual School Programme) de la Región de Murcia .Con este Proyecto pretendemos que l@s alumn@s conozcan y usen las diferentes posibilidades expresivas existentes en ambas lenguas, la lengua castellana y la lengua inglesa. L@s alumn@s deberán adquirir en inglés la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse con naturalidad en situaciones cotidianas.

Además este curso, nos incorporamos junto a seis centros de diferentes países europeos: Italia, Turquía, Polonia, Rumania , Lituania y Francia al proyecto Comenius que tiene por título "A WORLD OF TALES". Se trata de un proyecto ambicioso dado el alto número de países participantes. Nuestro colegio asume con enorme ilusión y por primera vez, un gran reto dado que tiene la responsabilidad de coordinar este macroproyecto.

En este documento detallamos una serie de aspectos que ayuden a que sus hijos/as se encuentren más a gusto en la escuela; y para que ustedes, conozcan y puedan reflexionar sobre nuestras posibilidades de actuación.

Es muy importante que lo lean detenidamente y que siempre que puedan participen en la vida del colegio.

Si tienen sugerencias que ayuden a la buena marcha de la escuela acudan al Centro para contárnoslas.

CALENDARIO Y HORARIO

Septiembre

Comienzo de curso 13/09/10

Jornada intensiva de 9 a 13h. del día 13 al 30.

1ª Fiesta local día 14 de Septiembre concedida por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Octubre

El horario de octubre a mayo, ambos inclusive, será de jornada continua de 9 h. a 14 h. Las actividades extraescolares se desarrollarán de lunes a Jueves de 16 h. a 18 h.

Día 12, Fiesta Nacional de España



Noviembre

Día 1 , día de Todos los Santos
Día 26, San José de Calasanz, Fiesta Patronal de Magisterio.

Diciembre

Día 6, día siguiente de la Constitución
Día 7, día no lectivo
Día 8 festividad de la Inmaculada Concepción,
Vacaciones de Navidad del 23 de diciembre al 6 de enero
ambos inclusive.
El 22 de diciembre la jornada escolar finalizará a la 1 del mediodía.

Abril

Vacaciones de Semana Santa desde el 18 abril hasta el 2 de mayo
ambos inclusive.
El 15 de abril se hará jornada única finalizando las clases a la 1 del
mediodía

Mayo

Día 2, Fiesta del Trabajo.

Junio

Día 9, Fiesta Región de Murcia.
Jornada intensiva de 9 h. a 13 h. del 1 al 23.

El horario será el siguiente:

E. INFANTIL Y PRIMARIA

Entrada y Salida de 9 h. a 14 h.

HORARIO DE VISITAS DE MADRES Y PADRES

El profesorado atenderá a los padres y madres los siguientes días, de 17 h. a 18 h.:

Visita padres/madres alumnado de E. Infantil: LUNES

Visita padres/madres alumnado de 1º, 2º Ciclo de primaria: MARTES

Visita padres/madres alumnado de 3º Ciclo de Primaria: JUEVES

Visita padres/madres Profesora de Religión: LUNES

Visita Padres/madres Profesorado de Inglés: MIÉRCOLES

Visita padres/madres profesor de Educación Física: LUNES

Visita padres/madres profesora de Música: LUNES DE 14,00 A 15,00 H



Visita Padres/madres Profesora de Francés: JUEVES DE 16,00 1 18,00 H.

Si algún padre o madre no pudiera hacerlo en este horario, puede llamar al colegio, proponiendo otro.

En determinadas ocasiones, el profesorado notificará por escrito a través de la **Agenda Escolar** de su hijo/a el día y la hora de la entrevista individual, así como el motivo de la misma.

En la **Agenda Escolar** aparece reflejado el horario con la distribución de las asignaturas; es conveniente que ustedes lo conozcan para que puedan comprobar si el alumnado lo cumple, y si traen cada día el material necesario.

HORARIO EQUIPO DIRECTIVO

Directora: **Lunes, Miércoles** de 12,00 a 14,00 h. **Lunes** de 16,00
Jefe de Estudios: **Martes y Jueves** de 12,00 a 14,00 h.; de 16,00 a 18,00 h
Secretario: **Lunes, Martes, Miércoles y Jueves** de 12,00 a 14,00 h.; **miércoles** 16,00 a 18,00 h,

Por favor, respétenlo, absteniéndose de solicitar documentos o visitas fuera de sus horas, pues no tenemos personal de oficina que pueda atenderles y como profesoras, estamos ocupadas en las clases, que es lo que requiere nuestra atención preferente.

EVALUACIONES

Coincidiendo con el final de cada trimestre, se hará entrega de los Boletines de notas. **Deberá presentarse, el día de la entrega de boletines en el Colegio, obligatoriamente el padre o madre del alumno/a, para que tenga conocimiento de la evolución y marcha de la educación de su hijo/a.**

Fechas de Evaluación y entrega de Boletines para el alumnado de todo el Centro:

1ª Evaluación	Entrega de boletín
6/12/10 al 10/12/10	21/12/10
2ª Evaluación	Entrega de boletín
28/ 03/11 al 25/03/11	01/04/11
3ª Evaluación	Entrega de boletín
13/06/11 al 17/06/11	30/06/11

NORMAS FUNDAMENTALES

Las Normas fundamentales que deben seguir el alumnado de este Centro, son las siguientes:

- El alumnado asistirá a clase con pulcritud, presentando un aspecto ejemplar de higiene.



- La ropa será la adecuada: no ir en bañador, camiseta de ropa interior, etc...
- Traer ropa adecuada para la clase de Educación Física.
- Recomendar a sus hijos e hijas buena conducta mediante el diálogo frecuente, prestando especial atención al vocabulario.
- Actitud de respeto a todo lo referente a la escuela: colaboración, conservación del material y mobiliario, cumplimiento de normas,...y por supuesto también fuera de ella.

ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

Dado que la puntualidad favorece en gran medida la buena marcha del Colegio, recordamos:

- Es obligatoria la puntual asistencia a todas las clases y actos colegiales señalados en el calendario escolar.
- Los/as tutores/as recogerán los motivos de ausencia que los padres y madres presentarán por escrito a través de la **Agenda Escolar**.
- Las puertas del Centro se abrirán 10 minutos antes y se cerrarán 10 minutos después de las horas de entrada y salida.

Sólo se permitirá la entrada más tarde al alumnado que traiga acreditación firmada por el padre o la madre en la **Agenda Escolar**, donde quede reflejada la causa del retraso, o bien vengan acompañados/as por los propios padres/madres.

Cuando el alumno/a llegue al Centro y las clases hayan comenzado, éste se incorporará al inicio de la siguiente clase, quedando durante ese periodo de tiempo en Dirección.

También ponemos en su conocimiento, que en el Colegio no se administrarán medicamentos a los/as niños/as (salvo que quede especificado en la **Agenda Escolar**) para evitar posibles alergias, por lo que cuando un alumno/a se encuentre indispuesto/a, será avisada la familia para que venga a recogerlo.

PERSONAS RESPONSABLES DE DIFERENTES ASPECTOS DEL COLEGIO

Equipo Directivo

Directora: D^a Mariola Sanz Rodríguez
Jefa de Estudios: Don Álvaro Villanueva Jiménez
Secretario: D^o Antonio Ruíz Mellado

Consejo Escolar

Presidenta: D^a Mariola Sanz Rodríguez
Secretario: D^o Antonio Ruíz Mellado
Jefe de estudios: Don Álvaro Villanueva Jiménez
Profesorado:
D^a Isabel Belda Morales
D^a Sonia Macanás Alfonso
D^a M^a Encarna Martínez Menárguez



D^a Magdalena Villanueva Milla

Madres/Padres:

Don Imanol Martínez Padrón

Don José Luis Navarro Vivancos

D^a Araceli Alcázar Jiménez

D^a Silvia Perea Riquelme

D^a Cristina Martínez Sánchez

Personal de Administración y Servicios:

Don Francisco Sánchez Martínez

Representante Ayuntamiento:

Don Ángel Pérez Martínez

Comisión de Convivencia

PRESIDENTA: Mariola Sanz Rodríguez

JEFE DE ESTUDIOS: Don Álvaro Villanueva Jiménez

REP. DEL PROFESORADO: D^a sonia Macanás Alfonso

REP. PADRES/MADRES: D^a Araceli Alcázar Jiménez

Comisión Apoyo a la Biblioteca

PRESIDENTA: Mariola Sanz Rodríguez

JEFE DE ESTUDIOS: Don Álvaro Villanueva Jiménez

PROFESORA: D^a M^a Encarna Martínez Menárguez

REP. PADRES/MADRES: D^a Silvia Perea Riquelme

RESPONSABLE BIBLIOTECA: D^a Antonia Alarcón Zomeño

Claustro de profesoras/es

E. INFANTIL 3 AÑOS: D^a Isabel Belda Morales

E. INFANTIL 4 AÑOS: Magdalena Villanueva Milla

E. INFANTIL 5 AÑOS: D^a Nuria Catellanos Serna

PROFESORA DE APOYO E. INFANTIL: D^a Belén Pérez Sola

1^o PRIMARIA: D^a Antonia Alarcón Zomeño

2^o PRIMARIA: D^a Mercedes Martínez Menárguez

3^o PRIMARIA: D^a Sonia Macanás Alfonso

4^o PRIMARIA: D^a M^a Encarna Martínez Menárguez

5^o PRIMARIA D^a Cristina Rubín Torrado

6^o PRIMARIA: D^a Irene Martínez Fernández

PROFESOR APOYO PRIMARIA Y COMPENSATORIA: Don Antonio Ruíz Mellado

PROFESORADO ED. FÍSICA: D^o Guillermo Carmona Álvarez

PROFESORADO DE INGLÉS: D^a Ester Blanco Pérez y Doña Serafina Hernández Sarabia

PROFESORA DE FRANCÉS: D^a Irene Martínez Fernández

PROFESORA DE MÚSICA: D^a Sonia Macanás Alfonso

PROFESORA DE RELIGIÓN: D^a Belén Alarcón Carmona

PROFESORA DE PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA: D^a Mariola Sanz Rodríguez Y D^a Maite Gil Ruiz

PROFESOR DE INFORMÁTICA: Don Álvaro Villanueva Jiménez

Comisión de Apoyo al Alumnado de Refuerzo Educativo



PROFESORA PED.TERAPEÚTICA
PROFESOR/A TUTOR/A DEL ALUMNO/A
PROFESOR/A QUE REALIZA EL APOYO

Coordinadores/as de ciclo

E. INFANTIL: D^a Belén Pérez Sola
E. PRIMARIA: D^a Encarna Martínez Menárguez

RESPONSABLE PROYECTO DE TALLERES INFANTIL: D^a Belén Pérez Sola
RESPONSABLE BIBLIOTECA: D^a Antonia Alarcón Zomeño
RESPONSABLE PLAN FOMENTO DE LA LECTURA: D^a Antonia Alarcón Zomeño
REPRESENTANTE DEL CPR: D^a Irene Martínez Fernández
RESPONSABLE MEDIOS INFORMÁTICOS: D^o Álvaro Villanueva Jiménez
RESPONSABLE MEDIOS AUDIOVISUALES: D^a Antonia Alarcón Zomeño
RESPONSABLE PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES: D^a Cristina Rubín Torrado
RESPONSABLE PLAN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD: D^a Cristina Rubín Torrado
COORDINADORA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: M^a Encarna Martínez Menárguez

Conserje

Don Francisco Sánchez Martínez

Administrativa

D^a M^a José Sánchez Mínguez

SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO

Es un recurso técnico-educativo creado para favorecer el desarrollo del proceso educativo del alumnado. Es un servicio de apoyo al centro, que mantiene orientado y asesorado a todo el profesorado, padres/madres y alumnado en materia psicopedagógica.

El horario de atención directa al Centro es semanal los martes de 9 a 14 h. Aquellos padres/madres que deseen en algún momento ser atendidos/as por este servicio, por favor pidan día y hora previamente a su visita.

Orientador: D^o Francisco Botía

AULA DE INFORMÁTICA

El aula de informática, que reúne unas especiales medidas de seguridad, tiene instalados los 12 ordenadores, suficientes para que puedan trabajar 2 alumnos/as por máquina. El horario se establece de tal manera que cada curso puede utilizar el aula de ordenadores una hora a la semana con su tutor/a, y otra sesión más con cada uno de los especialistas que imparten clase en ese Nivel.

Además, el RMI cogerá una hora a la semana a todos los cursos para trabajar con el alumnado a través de proyectos de investigación, donde se conjuga la búsqueda guiada de información a través de la red, la elaboración de documentos a



través de un procesador de textos y la exposición oral de los trabajos realizados por el alumnado.

Para esta utilización del aula plumier se establece un horario donde viene reflejado las horas asignadas a cada uno de los especialistas, tutores y RMI para la utilización del mismo, teniendo preferencia para su uso sobre cualquier otro maestr@.

Responsable Proyecto Plumier: D^o Álvaro Villanueva Jiménez.

BIBLIOTECA

Es un servicio que viene ofreciendo el Centro consistente en: consulta, préstamo de libros, etc. Pretendemos que el alumnado del Colegio conozca el funcionamiento interno de una biblioteca y colabore con el profesorado especialmente en forrar, registrar, sellar, ordenar, prestar, leer libros,... además de apoyar cualquier actividad relacionada con la animación a la lectura. Desde aquí pedimos vuestro apoyo y colaboración: acudiendo a la biblioteca con vuestros hijos/as, prestando y donando libros, leyendo con ellos/as...

Como novedad este año vamos a desarrollar el Plan de Lectura en familia. Con este plan pretendemos que la biblioteca del colegio amplíe y mejore la dinámica participativa de todos los sectores de la enseñanza con la incorporación de las familias, convirtiéndola en un lugar abierto y de encuentro y comunicación de las personas del centro. Este proyecto va a ser llevado a cabo por dos madres pertenecientes al consejo escolar: D^a Silvia Perea y D^a Cristina Martínez.

La apertura de la biblioteca a la Comunidad Educativa se llevará a cabo en la 2^a quincena de octubre.

El horario de tarde será: lunes, martes, miércoles y jueves de 16,00 a 18,00 h.

Aquellos/as padres/madres interesados/as, podrán solicitar el carnet de socio/a a partir de octubre.

Con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la Biblioteca, existe un **Equipo de Apoyo** dentro del Claustro, formado por:

D^a Mariola Sanz Rodríguez
D^a Antonia Alarcón Zomeño
D^a Sonia Macanás Alfonso
D^a Encarna Martínez Menárguez
D^a Isabel Belda Morales
Don Guillermo Carmona Álvarez
D^a Ester Blanco Pérez
D^a Belén Alarcón Carmona
D^a Cristina Rubín Torrado
D^a Irene Martínez Fernández
D^a Serafina Hernández Sarabia

Y una **Comisión de Apoyo** dependiente del Consejo Escolar formada:

D^a Mariola Sanz Rodríguez
D^o Álvaro Villanueva Jiménez
D^a M^a Encarna Martínez Menárguez
D^a Silvia Perea Riquelme, representante de padres/madres
D^o Ángel Pérez Martínez, representante municipal



Responsable de la Biblioteca: D^a Antonia Alarcón Zomeño

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Durante el curso 2005/06, desde la Consejería de Educación y Cultura, se ha regulado el Plan de Fomento de la Lectura y el Desarrollo de la Comprensión Lectora en Educación Primaria, con la finalidad de armonizar e impulsar las actividades relativas a la promoción y práctica diaria de la lectura. La elaboración y ejecución de dicho Plan quedará reflejado en el Proyecto Educativo de Centro y en la Programación General Anual. Los Objetivos generales del plan irán encaminados a:

- Fomentar en el alumnado el interés por la Lectura.
- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- Desarrollar la capacidad lectora como medio para la adquisición del hábito lector.
- Descubrir la lectura como elemento de ocio y disfrute.
- Trasladar al ámbito extraescolar y familiar el interés por la lectura
- Utilizar medios informáticos y audiovisuales como apoyo, mejora y consulta a la lectura.
- Potenciar el programa de Bibliotecas escolares.
- Potenciar la biblioteca de aula.

El tema a trabajar, dentro de este Plan, durante este curso seguirá siendo "Los cuentos del mundo":

Responsable de la actividad: D^a Antonia Alarcón Zomeño

PROYECTO COMENIUS "A WORLD OF TALES"

Este curso nos incorporamos junto a seis centros de diferentes países europeos: Italia, Turquía, Polonia, Rumania, Lituania y Francia al proyecto Comenius que tiene por título "A WORLD OF TALES". Se trata de un proyecto ambicioso dado el alto número de países participantes. Nuestro colegio asume con enorme ilusión y por primera vez, un gran reto dado que tiene la responsabilidad de **coordinar este macroproyecto**.

Es un proyecto financiado por la Comunidad Europea, enclavado en la Agencia Nacional Sócrates y que procura el desarrollo y entendimiento entre varias culturas europeas a través del intercambio y cooperación entre escuelas de países diferentes.

Trabajaremos conjuntamente con otros centros europeos, dentro de un proyecto común. Supone dar una dimensión europea al colegio y abrirlo a otros alumn@s, profesor@s y sistemas educativos. Además lleva aparejada una subvención económica para el centro, créditos de formación e innovación y una serie de intercambios entre centros para los profesor@s y padres o madres participantes.

Con este proyecto tenemos la intención de mejorar la habilidad de lectura de nuestros estudiantes, a través del conocimiento y la lectura de historias, cuentos y leyendas de los diferentes continentes. La lectura de cuentos del mundo nos enriquecerá con nuevas sensaciones y experiencias. Al mismo tiempo, contribuirá a aprender a respetar otras culturas y promover una sociedad democrática y multicultural.

Para ello se llevarán a cabo una serie de actividades relacionadas con la narración de cuentos que estarán involucrados en todas las áreas curriculares y las nuevas tecnologías. Cada centro diseñará una sección Comenius en su página web, donde



mostrará el trabajo realizado.

El centro de coordinación diseñará una web educativa con las actividades interactivas ofrecidas por los diferentes países socios.

Al final de cada año, todos los países organizarán exposiciones de los trabajos originales y fotografías del trabajo de los niños. Estas fotos también serán compartidas a través de Internet (e.Twinning) en una página web general del Comenius diseñada por el centro coordinador. Las TIC se utilizan ampliamente en todo el proyecto para informar, preparar y difundir las exposiciones y el producto final.

Se llevarán a cabo una serie de movilidades por parte de los profesores de las escuelas participantes. Cada colegio solicita diferente número de movilidades atendiendo al número de los profesores implicados en el proyecto en cada centro. La primera reunión será en España, del 10 al 14 de noviembre.

Coordinador@s: D^a Rosa Sánchez y Don Álvaro Villanueva

PROGRAMA COLEGIO BILINGÜE

Este año como gran novedad nos iniciamos como CENTRO BILINGÜE dentro del Programa de Colegios Bilingües (Bilingual School Programme) de la Región de Murcia.

Con este Proyecto pretendemos que l@s alumn@s conozcan y usen las diferentes posibilidades expresivas existentes en ambas lenguas, la lengua castellana y la lengua inglesa. L@s alumn@s deberán adquirir en inglés la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse con naturalidad en situaciones cotidianas.

L@s alumn@s que acudan a nuestro centro recibirán clase diaria de Inglés. Vamos a disponer de un auxiliar nativo de conversación .

Al finalizar el Primer Ciclo, l@s niñ@s deberán ser capaces de mantener una sencilla conversación en inglés, y en los dos últimos años de Primaria podrán desarrollar y perfeccionar todas las destrezas comunicativas.

Los contenidos del currículo de lengua inglesa en la etapa de Enseñanza Primaria permitirán la obtención de certificados reconocidos en Europa.

El Programa Colegios Bilingües es un proyecto ambicioso en el que debemos poner todo nuestro empeño en llevarlo a buen término. Somos conscientes, además, de que solamente se alcanzará el éxito deseado si el profesorado, los padres y madres y l@s alumn@s dedican el interés y el esfuerzo necesarios para ello.

Ayudar a l@s niñ@s en su tarea escolar, prestar atención a su trabajo diario en colegio y estar en contacto con el/a maestr@ suponen obligaciones que a veces les resultan a los padres y madres difíciles de cumplir, pero sin duda contribuirán a que los escolares alcancen el mayor provecho posible de una enseñanza bilingüe.

Coordinadora: D^a Serafina Fernández Sarabia



PLAN DE CONVIVENCIA

Normativa de referencia.

- *LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género*
- *Decreto 115/2005, de 21 de octubre, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se establecen las normas de convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas escolares.*
- *Resolución de 4 de abril de 2006, del la Dirección General de Ordenación Académica, por la que se dictan instrucciones en relación con el acoso escolar en los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas escolares.*
- *Estatutos Europeos para los centros educativos democráticos sin violencia*

"Aprender a convivir con los demás es una finalidad esencial de la educación y representa uno de los principales retos para los sistemas educativos actuales. Se trata de un aprendizaje valioso en sí mismo e imprescindible para la construcción de una sociedad más democrática, más solidaria, más cohesionada y más pacífica." Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI al señalar la necesidad de que los alumnos aprendan en la escuela a convivir

La preocupación por la convivencia en los centros educativos es creciente y generalizada en la mayoría de los países, aunque no en todas partes tenga la misma incidencia. Si la proliferación de noticias en los medios de comunicación, sobre casos puntuales, es algo alarmante y que nos tiene que hacer reaccionar y preocupar a toda la sociedad, más preocupante sería que, sin desaparecer los problemas, dejaran de ser noticia, bien por ocultación o, peor aún, que lo que hoy vemos con alarma se convierta en una rutina asimilada y natural dentro de la vida de los centros.

Nuestro Centro debe y puede hacer frente a esta situación, aunque sería iluso creer que cuenta con las condiciones necesarias para hacerle frente por sí solo a este problema casi universal y complejo. Pensar que la escuela es la única solución a todos los problemas que se puedan generar en la sociedad, sería entrar en una trayectoria peligrosa y de trazos pesimistas, pues supondría aceptar que las demás partes no saben y/o no quieren intervenir en su ámbito, con lo que quedan aparentemente exentas de su parcela de responsabilidad. Si así se actúa, los problemas, con casi toda seguridad, continuarán o aumentarán.

Consideramos como conflicto aquellas actuaciones individuales o grupales que perjudican algún aspecto del desarrollo físico, psíquico o social de personas o el logro de los objetivos del centro. Los conflictos se producen con más frecuencia en los niveles superiores, y las causas o agentes que nos parecen más influyentes en nuestro alumnado son la TV, el entorno social y familiar, la permisividad en determinados ámbitos, así como otros aspectos de la vida social.

Partiendo de estas reflexiones el curso pasado elaboramos un Plan de Convivencia, que pretende mejorar la convivencia en el centro y cuyos objetivos irán dirigidos:



- Conseguir la integración de todo el alumnado sin discriminación por razón de raza, sexo o edad.
- Fomentar la implicación de las familias.
- Mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Prevenir los conflictos.
- Fomentar hábitos de convivencia que faciliten la consecución de los objetivos del centro.

Este curso vamos a rediseñar nuestro Plan de Convivencia formándonos en nuevo proyecto denominado: "Taller de Crecimiento personal"

PROYECTO PENTACIDAD: "TALLER DE CRECIMIENTO PERSONAL"

El alumnado debe estar abierto a la situación de cambio que experimenta la sociedad, educándoles en la justicia, en la tolerancia y en la libertad.

La educación en el centro, ha de fomentar los valores democráticos, comenzando por el respeto a sí mismo y a los demás, con sus afinidades y diferencias, y tenderá a solucionar los conflictos por medio del diálogo constructivo entre todos los sectores de la comunidad, procurando siempre llegar a un consenso.

Estos valores se desarrollan en toda la actividad educativa escolar, complementaria y extraescolar, según los niveles y la maduración de los niños y niñas, aunque pueden realizarse actividades concretas que busquen la comprensión y afirmación de estos valores, que se han de aplicar en todos los ámbitos de la convivencia y a lo largo de toda su vida.

El grado de autonomía y autoestima del alumnado influirá directamente en la convivencia ya que, cuando esto se desarrolla, las personas se muestran tolerantes, generosas, cooperativas e independientes, manifestando su responsabilidad y compromiso.

Es por ello que pretendemos que el centro afronte un modelo coeducativo de desarrollo global de la persona, en sus cinco ámbitos: la mente, el cuerpo, la emoción, la identidad y lo social, llamado Pentacidad. Ya que creemos que este modelo definido en términos de capacidades, valores y actitudes, constituye el marco básico y el eje referencial que da respuesta global y coherente a las necesidades educativas y sociales que tiene planteadas esta comunidad educativa.

"APRENDIENDO A SER TÚ (SINTONÍA), A CONVIVIR, A APRENDER A APRENDER, A COMUNICARTE Y A RESOLVER CONFLICTOS, LOGRARÁS DESARROLLARTE Y SER LA PERSONA PROTAGONISTA DE TU VIDA".

Responsable de la actividad: D^a Irene Martínez Fernández

PLAN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

El Plan de Educación para la Salud en la Escuela tiene como una de sus finalidades contribuir al desarrollo de una educación en conocimientos, destrezas y valores del alumnado en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, social y



profesional, que facilite su desarrollo integral y la adquisición de estilos de hábitos saludables.

Durante este curso, nuestro centro, tiene previsto desarrollar una serie de actuaciones encaminadas a conseguir tal fin: campañas informativas, charlas, actividades de formación dirigidas al alumnado y profesorado, etc..

Además como novedad, vamos a participar en el Proyecto que lleva por título: "Plan de consumo de fruta y verdura en las escuelas de la Región de Murcia"

Coordinadora: D^a Cristina Rubín Torrado

ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES

De nuevo aprovechamos la ocasión que nos brinda la edición de este Boletín Informativo para ponernos en contacto con todos vosotros.

Como representantes del Consejo Escolar y miembros de la Asociación de padres y madres del alumnado del colegio, vamos a tratar de reflejar en unas breves líneas nuestro punto de vista, así como las actuaciones que hemos llevado a cabo en el curso escolar 2009/10 y las previstas para el 2010/11.

Como parte de la comunidad educativa, los padres y las madres tenemos el derecho y el deber de participar en la gestión y funcionamiento del colegio. Entre las distintas formas de participación cabe destacar nuestra representación en el Consejo Escolar, que a lo largo de todo el curso se ha reunido en cuatro ocasiones con carácter ordinario, y una con carácter extraordinario para constituir el nuevo Consejo Escolar. Las reuniones han servido para aprobar los presupuestos, trasladar las opiniones y sugerencias del resto de los padres y madres, y aprobar el Plan Educativo del Centro, la Programación General anual, la memoria del curso, etc. En general, nuestro centro no presenta situaciones conflictivas o problemáticas, caracterizándose más bien por un alto grado de cooperación y participación de toda la comunidad educativa.

Desde aquí invitamos a los padres y madres a participar en todas las actividades que se organicen en el colegio, y les recordamos la importancia de asistir a las reuniones convocadas por el AMPA y, muy especialmente, a las que organicen los tutores de nuestros hijos.

En cuanto a las relaciones del colegio con el entorno y con otras instituciones, a través de nuestros representantes hemos apoyado todas las iniciativas de la dirección del centro, y estamos en contacto con otras entidades oficiales, culturales y deportivas, a fin de establecer lazos de colaboración que enriquezcan las actividades propias del centro.

Además hay que recordar que nuestra asociación pertenece a la Federación Regional de Asociaciones de padres y madres de alumnos.

En el curso 2009/10 hemos tenido las siguientes actuaciones:

- Ayuda para las actividades de kárate, teatro, ajedrez y tenis de mesa.
- Recaudación de fondos mediante participaciones de lotería.
- Participación en el Consejo Escolar.
- Colaboración en el proyecto de "Animación a la lectura".
- Pago de las orlas de fin de curso.
- Subvención de autobuses para las excursiones del colegio.



**C.E.I.P. "NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES" BOLETÍN INFORMATIVO
CURSO 2009/10**

- Participación en las fiestas de acogida, navidad y fin de curso.
- Distribución de la agenda escolar.
- Participación en los diferentes talleres de educación infantil.
- Decoración del centro.
- Regalos y tarjetas de Navidad.
- Colaboración con la revista del colegio Noticias N.S.A.

Composición de la Junta Directiva

PRESIDENTE: Francisco José Zapata Nicolás

VICEPRESIDENTE: Imanol Martínez Padrón

SECRETARIO: Antonio Conesa Carreras

TESORERA: María José González Nicolás

VOCALES:

Araceli Alcazar Jiménez

Carolina González Martínez

Rosario Fernández Cuello

Francisca Serna Fuster

Ángeles González Nicolás

Antonio Corretero Guillén

Cristina Martínez Sánchez

Alejandro Andréu Soler

M^a Dolores Melgar Serna

Silvia Perea Riquelme

Miguel Ángel Robles Manzanera

Ángel calles Martín

Luis Martín Melgarejo

Isabel Vivancos Vivancos

Josefa Molina González

M^a Carmen Cánovas Rodríguez

M^a Josefa Gambín Lucas

Inmaculada Olmos Valverde

M^a Concepción Baeza Torralba

Obdulia López Castejón

Yolanda Nortes Abellán

M^a carmen Carrasco Morales